

Redaccion y administracion plaza de San Juan, número 3, entresuelo de la derecha.

Franco Aguilár, librería, calle de Caballeros, número 1.

Francisco Aguilár, librería, calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados etcétera, á precios convencionales.

Núm. 1.221.

EL COMERCIO

DIARIO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PREMIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates: Un mes. 6 reales, Trimestre. 16, Semestre. 30, Un año. 56, etc.

Los últimos precios con el aumento al timbre

Año IV.

Valencia: Jueves 9 de Diciembre de 1880

PAPEL PARA ENVOLVER NARANJA.

Almacén de papel de todas clases, de los Sres. Serra y Compañía. Paz, 7.

El Colegio de Nra. Sra. del Buen Consejo el mental y superior, para señoritas, que se halla establecida en la calle de San Vicente, 165, principal, se ha trasladado á la Plaza de Pellicers, núm. 4, principal.

LA POBREZA DE SANGRE.

(Véase la seccion de anuncios.)

SOLUCION QUESADA.

(Véase la seccion de anuncios.)

LOS MANICOMIOS.

Un crimen horrible cometido hace algun tiempo en un manicomio de Francia, el asesinato de un pobre demente por el encargado de su custodia, causó indignacion general e hizo llamar la atencion del público y de la prensa sobre el régimen interior de estos establecimientos. La prensa periódica no ha cesado desde entonces en su noble tarea de ilustrar materia de tanta gravedad.

El asunto, interesante siempre, lo es más hoy que nadie está seguro de acabar sus dias en un manicomio. Está probado que la locura, desconocida segun Humboldt entre los salvajes de Asia y Africa, muy rara en Oriente, se propaga en razon directa de la civilizacion. La vida moderna, que exalta nuestras facultades intelectuales, desarrolla nuestras pasiones, multiplica nuestras necesidades y nuestros gozes, excita en nuestro cerebro una actividad febril que se traduce en casos de locura cada dia mas frecuentes.

De todos los males que puedan afligir á la pobre humanidad, este es el único que se agrava con el progreso. Es, pues, necesario que esta civilizacion, de que tanto nos enorgullecamos, y que es causa del mal que nos ocupa, se interese seriamente por sus victimas.

A pasar de los esfuerzos hechos ya, hay muchos perfeccionamientos que introducir en el tratamiento moral de los hombres privados de razon. El trabajo para todos aquellos que se encuentran en este estado de debilidad, á mediodia de distraccion y de estudio apropiados á estos pobres seres, todo cuanto pueda producir una diversion saludable de la idea que los persigue, mejorar la existencia emborronada y oscura que arrastran en la mayor parte de los asilos, todo ello está aun por estar y por realizar, sin embargo, esperararse que el tiempo las realice. Lo que no puede tolerarse por un tiempo es que puedan cometerse impunemente, en desprecio de la humanidad, actos de barbarie como el citado.

Sin duda esos hechos son excepcionales, pues no se encuentran muchas bestias feroces semejantes á la que han castigado los tribunales franceses; pero la enseñanza que se desprende del hecho no deja de subsistir por eso. De todas las criaturas oprimidas, el loco es la mas interesante, porque es la que está mas desahuciada. El niño maltratado por sus padres ó por sus maestros puede quejarse; pero el infeliz loco, á quien apela á las violencias que sufren sin comprenderlas; ¿quién le escuchará, quién le creará, quién acudirá en su socorro?

del curso de la Academia de Legislacion y Jurisprudencia. Ocupaban el estrado representantes de diversas corporaciones científicas y literarias, y el resto del salon estaba literalmente lleno de abogados y alumnos de la facultad de Derecho.

Empezó la sesion por la lectura de una Memoria, en que se describen á grandes rasgos los trabajos realizados durante el curso anterior. A continuacion, el respetable presidente de la Academia y decano del colegio de abogados D. Antonio Rafael Mesa, leyó un importante y erudito discurso, en el que después de manifestarse como partidario de la unidad en el derecho, y reconociendo las dificultades que en la práctica ofreceria ahora el planteamiento de semejante aspiracion, creía de todo punto necesario para llegar á ella que se vayan realizando en la legislacion todas aquellas reformas parciales que la experiencia reclama, y en tal sentido dijo que antes que utilizar la legislacion española, debería pensarse seriamente en codificar lo mismo el derecho común que los provinciales.

Después examinó bajo un punto de vista comparativo el distinto derecho vigente en España relativamente á los efectos civiles del matrimonio y á las sucesiones testamentarias, haciendo ligeras indicaciones por no permitir otra cosa la índole del trabajo, para evidenciar los diversos efectos civiles y las hondas diferencias que se advierten en el derecho patrio. Diferenciado de un modo tan notable la legislacion acerca de estos dos puntos culminantes que abraza el discurso del Sr. Mesa, entró en un examen detenido y concienzudo acerca de cual deberá aplicarse cuando el estatuto personal de los cónyuges ó de los testadores no coincida ó esté en pugna con el del territorio donde radicquen los bienes, inclinándose á que deben resolverse por el mencionado estatuto que lo forman todas las leyes que afectan exclusivamente á las personas ó fijan sus derechos á las cosas, pero derivados de una condicion personal, impugnando de paso á los que reconocen que los efectos del matrimonio deben amoldarse á la legislacion personal de los contrayentes, óten por el estatuto real cuando de sucesiones se trate, á pesar de que unas leyes y otras están fundadas en consideraciones personales, y de que el fin á que se encaminan no es organizar la propiedad, sino la familia.

La falta de espacio nos impide continuar extractando el notable discurso del Sr. Mesa, que entre otras cualidades que lo enaltecen, tiene la de la oportunidad.

Una salva de aplausos demostró el gusto con que fué escuchado.

El secretario puso término á la sesion con la lectura de los temas propuestos para su discusion en el curso actual.

En Moratalla (Murcia) se cometió uno de los dias de la semana última un crimen espantoso. Una mujer envenenó á su marido y á dos hijos, el primero intencionadamente, á los otros dos por fatalidad.

La mujer estaba casada en segundas nupcias y tenía un hijo de su primer matrimonio para librarlo de la quinta, pues ya tenía éste 18 años, guardaba aquella suma 5.000 rs., que el marido quería emplear en algo productivo hasta que llegara aquel caso, y la mujer quería guardar intactos. De aquí un disgusto en el matrimonio.

Volvió del campo el marido y se puso á almorzar unas migas. Los hijos se empeñaron en comer tambien, y por mas que hizo la madre no pudo evitarlo.

La accion del veneno se dejó sentir al instante. El padre cayó sin sentido en una tienda próxima, á donde habia ido por vino; los dos hijos en su casa. Al acudir á ella las autoridades, encontraron á la madre pugnando por ahorcarse con unas cuerdas que ató á un madero.

Los envenenados fueron socorridos con tanta eficacia, que hasta ahora solo ha muerto el hijo mayor, precisamente aquel por cuyo amor solicito y extraño se decidió la madre á perpetrar delito tan horrible.

El comisario de agricultura de Castellon don F. Bon Gascó, escribió una obra de gran interés para aquella provincia, y que lo tiene tambien muy grande para la de Valencia, puesto que es un estudio sobre el naranjo, limonero, cidro y otros árboles, que no solo se cultivan, sino forman en estas provincias una de sus mejores cosechas. Prometida su obra en la Exposicion nacional viñícola de 1877, ha sido ampliada por el Sr. Bon, y reconocida su utilidad por la Diputacion provincial de Castellon, la ha subvencionado, imprimiéndola con esmero, para que sea conocida y puedan servir los útiles consejos que encierran sus páginas á propietarios y cultivadores.

Agradecemos á la Diputacion provincial de Castellon el ejemplar de dicha obra que ha tenido la galantería de remitirnos.

Nos place sobremanera anunciar al público, que en lo sucesivo el inteligente librero señor Aguilár (D. Francisco), que se halla en relacion con los principales editores de España y del extranjero, servirá con toda prontitud cualquier pedido que se le haga de obras nacionales y extranjeras, de cuya publicacion tendrá inmediato aviso.

El conde de Peralta D. Emilio Pasaual ha solicitado autorizacion para publicar un opúsculo titulado «Origen y Constitucion de la Compañía de Jesús», traduccion del francés.

Los comerciantes de tejidos al por menor conviniendo hace tiempo en tener cerrados sus establecimientos en dias festivos, ó por mejor decir, en no despachar género alguno en los mencionados dias. Pero es el caso, que con grave disgusto de la generalidad, el domingo último se permitieron algunos faltar á lo conve-

nido, irrogando con ello perjuicios á sus compañeros y aun á sí mismos.

Tambien alguno que otro almacenista de tejidos hace trabajar á sus dependientes los dias festivos, mandándoles á los comercios á enseñar muestras de géneros, ó recibir, lo cual equivale á vender, mientras que los demás son fieles á la palabra empeñada.

Mentira parece que una clase tan esclavizadora la semana, no tenga libre siquiera el dia festivo por mor de la venta de cuatro trozos de cinta.

Falta de formalidad y de humanidad. —El Instituto Melich Valenciano, que se reunió anteañoche, ha elegido presidente para el próximo bienio al Dr. D. Joaquín Sorraño y Canete, distinguido facultativo, á quien felicitamos.

El Centro escarcionista del Rat-Perat, ha acordado visitar el domingo próximo el antiguo castillo señorial del vecino pueblo de Alacúas.

El popular actor cómico Sr. Mora, defiriendo á las insinuaciones que le han sido hechas por varios amigos, ha variado en parte la funcion que tenía proyectada para su beneficio, y que tendrá lugar esta noche en el Teatro-Café de la calle de Rufafa.

La funcion guardará el siguiente orden: primero la zarzuela en un acto «Monomanía musical»; segundo, «Picio, Adán y compañía»; tercero la comedia en un acto «For the cartes» y cuarto «Artistas para la Habana».

Variado es el espectáculo y grande las simpatías que goza el beneficiado, por lo que le auguramos un lleno completo.

404. EL VENENO DEL ALACRAN NO ES MAS nocivo á las carnes y á la sangre, que lo es la ponzoña que producen las erupciones escrofulosas. A la verdad, no hay forma de males cutáneos, ninguna clase de úlceras, tumores ó apostemas que no procedan de alguna especie de virus tan activo, aunque menos mortífero que el veneno de la víbora ó la culebra cascabel.

En recordando este hecho, tened tambien en vista que la Zorzaparrilla de Bristol es la única preparacion que libra á la corriente de la vida de este corrosivo elemento inflamante y desorganizador, y que las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el purgante mejor para expeler la materia morbida extraída de la circulacion.

5. Cuando se tiene el semblante pálido, cuando las fuerzas y el apetito disminuyen sin causa manifiesta, cualquiera, sin ser médico, puede descubrir el origen de su enfermedad: casi siempre son la anemia ó el empobrecimiento de la sangre los causantes. En la mujer y en la jóven, la palidez decolor, los calambres de estómago; en el niño, la rubicundez de los párpados y de la piel, son un indicio de dicha enfermedad. ¿Que es necesario para detener los estragos de esta afeccion, que puede acarrear los más graves desórdenes? Nada mas que un poco de hierro que falta á la sangre; pero este hierro debe ser capaz de entrar en la circulacion, debe poder combinarse con la sangre para regenerarla: bajo este punto de vista no conocemos otra preparacion que, como el Fosfato de Hierro del Dr. Leras, de Paris, pueda producir en algunas semanas verdaderas resurrecciones.

Para evitar las falsificaciones ó imitaciones, exijase la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y compañía y el sello azul del gobierno francés.

CORREO DE MADRID.

7 DICIEMBRE.

Leemos en La Correspondencia: «Algunos periódicos dicen que el Gobierno comienza á preocuparse de lo que ocurre en la línea de Gibraltar, donde son harto frecuentes los choques entre los soldados de la plaza y los de nuestro ejército que allí vigilan para evitar el contrabando.»

Como los hechos que se denuncian no revisten importancia, al Gobierno no le preocupa, ni poco ni mucho, lo que acontece en la línea de Gibraltar.

Podemos asegurarlo. He aquí una version que juzgamos completamente verídica. Que el Gobierno no se preocupa ni poco ni mucho, ni nada, de lo que pasa en Gibraltar ni en otro punto cualquiera de la Península, cosa es que sabemos perfectamente todos los españoles.

La situacion del país está revelando bien claramente la escasa atencion con que se miran sus intereses.

—El Cronista se ha dedicado á buscar una fórmula para defender la administracion conservadora, y después de muchos desvelos, ha encontrado ésta: «No sería aventurado asegurar que irregularidades se cometen siempre, solo que en unas épocas hay celo é interés en descubrirlas y en otras no.»

Esta época es de las segundas. Porque ahora las irregularidades no se descubren. Saltan.

—En el Consejo de ministros del jueves quedará terminado el arreglo del ministerio de Fomento.

Conforme con lo que hace tiempo anunciamos, y según autorizadoamente El Tiempo, se separan las direcciones de Agricultura é Instruccion pública, quedando el Sr. Cárdenas desempeñando

esta, y el Sr. Viciuña de la Agricultura, Industria y Comercio.

Esta combinacion era anoche objeto de censuras por parte de los amigos del gobierno, que creen que siendo catedrático de la Universidad central el Sr. Viciuña, reúne mas condiciones que el Sr. Cárdenas para desempeñar la direccion de Instruccion pública.

—Lo indicábamos ayer y lo confirma plenamente El Correo; el Sr. Romero Robledo continuará desempeñando la cartera de Gobernacion, y el señor conde de Toreno seguirá ocupando la presidencia del Congreso.

La noticia quedó ayer confirmada después de celebrar una larga conferencia el Sr. Romero Robledo con el jefe del Gabinete, y en la cual es de presumir que este último repitiere al primero una frase que ha logrado vulgarizar á fuerza de repetirla: «Nadie tiene más títulos que usted para ocupar la presidencia del Congreso; pero lo considero tan necesario en Gobernacion, que si V. se empeña en obtener aquel puesto, no le tendrá sino después de haber presentado mi dimision.»

—Se dice que el señor presidente del Consejo de ministros ha ofrecido al general Villate el ministerio de la Guerra.

Esto se dice, y aunque nosotros no lo ponemos en duda, no podemos creer que el Sr. Balmaseda acepte la oferta del gobierno.

Ya en otra ocasion el Sr. Cánovas hizo indicaciones de parecido carácter al mencionado personaje, y tampoco fueron aceptadas.

Aunque hemos visto sucesos sorprendentes en la politica de nuestro país, y nada nos sorprende, declaramos de antemano que producirá verdadera admiracion en nosotros que el señor conde se resolviera á admitir un puesto oficial de manos del gobierno actual.

—Parece que en una conferencia que ayer se celebró entre el Sr. Cánovas del Castillo y el señor Sivola (D. Francisco), quedó aceptada por este la candidatura para la presidencia de la comision del mensaje que el primero le ofreció.

—Dice El Correo, que está abandonado el arriendo de los tabacos de Filipinas.

Segun otro periódico, tambien se ha abandonado el proyecto de reestanco de sal.

Solo una cosa se resiste al gobierno á abandonar. El poder.

—Aunque los amigos del Gabinete insistan en negar la crisis, la hay, y grande. Salen los ministros de la Guerra, de Hacienda, de Estado y de Gracia y Justicia. El primero para satisfacer á Balmaseda; el segundo por su incesante proyecto del reestanco de la sal; el tercero por ciertas cuestiones que hoy agitan la opinion en determinados círculos; el cuarto porque se necesita su puesto para D. Francisco Sivola.

Tanto en el Congreso como en el Senado, algunos individuos de la oposicion fusionista piensan interponer al gobierno acerca de las irregularidades que recientemente se han descubierto, incluyendo en ellas lo del inglés y el telegrama falsificado que recibió el jefe del departamento marítimo de San Fernando.

—Meditaciones de El Imparcial sobre la situacion del conde de Balmaseda en los actuales momentos (históricas): «Dichoso y bienaventurado el señor conde de Balmaseda, objeto de tan delicadas y sublimes consideraciones. ¿Quién al verle todas las noches ocupando una de las butacas de primera fila del teatro Martin, confundido entre los espectadores, sin que le distinga siquiera del vulgo de los mortales la roseta de la condecoracion recientemente adquirida? ¿Quién al verle al parecer extasiado en la contemplacion de las maravillas del «Talisman de Sagras» ha de creer que aquel espectador es árbitro y dueño del talisman con que sueña el hombre más poderoso de la España moderna, Sr. Cánovas del Castillo nada menos?»

En el Batallon Cazadores de Alba de Tormes, acuartelado en el Refugio, hay vacantes dos plazas de músicos de 2.ª y tres de 3.ª

MUSICOS.

En el Batallon Cazadores de Alba de Tormes, acuartelado en el Refugio, hay vacantes dos plazas de músicos de 2.ª y tres de 3.ª

AVISO.

La gran botillería de Martínez Ymbert, Bajada de San Francisco, 26, hará una gran rebaja de precios durante los 15 primeros dias del corriente diciembre, para facilitar los surtidos de Navidad á sus parroquianos de fuera y dentro de la capital. Prospectos gratis.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. Santa Leocadia, vírgen y mártir.

SANTO DE MAÑANA. Nuestra Señora de Loreto. AYUNO.

CULTOS.

CEARENTA HORAS. —Continúan en el convento de la Puridad y San Jaime: se descubre á su DIVINA MAGESTAD á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Sociedad Económica de Amigos del País. —Seccion de Ciencias Naturales. —Esta seccion se reunirá en junta el sábado 11 del corriente, á las siete de la noche, para eleccion de cargos.

Lo que se pone en conocimiento de los señores individuos de la seccion para que se sirvan asistir.

Valencia 7 de diciembre de 1880. —El secretario.

Sociedad Económica de Amigos del País. —Seccion de Bellas Artes. —Esta seccion se reunirá en junta el sábado 11 del corriente, á las siete y media de la noche, para eleccion de cargos.

Lo que se pone en conocimiento de los señores individuos de la seccion para que se sirvan asistir.

Valencia 7 de diciembre de 1880. —El secretario, Eduardo de Covarrubias.

Sociedad de socorros mutuos contra incendios, de edificios extramuros de Valencia y su provincia. —El domingo 12 de los corrientes, á las once de su mañana, se celebrará junta general ordinaria en las oficinas de esta Sociedad, plaza de Murcianitos, número 3, entresuelo, para examen de cuentas, nombramiento de algunos cargos y demás actos reglamentarios.

Valencia 1.º diciembre de 1880. —El secretario, Manuel Fernandez Montenegro

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL. —Funcion para hoy jueves 9 de diciembre de 1880. 51.º de abono. —4.ª representacion de la comedia de magia en cuatro actos y veinte cuadros, La Almoneda del Diablo. A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA. —Funcion para hoy jueves 9 de diciembre de 1880. —49 de abono. —Turno impar. —La zarzuela en tres actos, Adrián Angot. A las ocho.

TEATRO CAFE. —Funcion para hoy jueves 9 de diciembre de 1880. —A beneficio del Sr. Mora. —La zarzuela en un acto, Monomanía musical. —Estreno de la comedia bilingüe en un acto, For the cartes. —La zarzuela en un acto, Artistas para la Habana. —La zarzuela en un acto, Picio, Adán y compañía. A las ocho.

ULTIMA HORA.

Servicio particular de EL COMERCIO

Paris 7 (12,30 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20 3/8. —Idem exterior, 21 3/8.

Washington 7. —En la apertura del Congreso de los Estados Unidos, verificada ayer, el presidente de esta dirigió un mensaje, en el cual, hablando de las cuestiones exteriores, dice que las relaciones de la República con las demás potencias son buenas.

Tocante á España, manifiesta que los Estados Unidos se han quejado por el hecho de haber disparado unos cañonazos españoles sobre buques americanos en las aguas de la isla de Cuba.

Añade que el gobierno español examina estas reclamaciones para dar una explicacion ó una reparacion.

Ocupándose luego del proyecto de la apertura del canal del Panamá, el mensaje se muestra favorable al mismo.

Lamentase después del fracaso de la mediacion interpuesta por los Estados Unidos para poner término á la guerra entre Chile y el Perú.

Refiriendo después los asuntos de carácter interior, declara que la situacion de la Hacienda de los Estados Unidos es admirable.

Como prueba de ello, dice que en los presupuestos del corriente año resulta un excedente en los ingresos sobre los gastos de 90 millones de pesos.

Esta es la ocasion mas á propósito, añade, para reducir el capital de la deuda pública.

Termina aconsejando que se nombre al general Grant capitán general del ejército de la República, como justa recompensa á sus grandes servicios.

Londres 7. —El Times dice esta mañana que Grecia ha consentido en entablar negociaciones con Turquía. Añade que estas comenzarán en enero próximo.

Viena 7. —Se asegura que las potencias tratan de obtener un compromiso formal entre Grecia y Turquía para evitar un rompimiento de hostilidades.

Madrid 8, 9-15 n.

S. M. la reina no ha asistido á la solemne funcion religiosa que se ha celebrado hoy en la real capilla de Palacio, por hallarse constipada.

Los fusionistas combatirán con preferencia en las próximas Cortes la cuestion del Principado de Asturias y las circulares que fueron dirigidas á las Provincias Vascongadas.

Imp. de J. Guix, Cofradía de los Sastres, 8, frente al jardín de Roca.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

Con la gravedad propia de un centro concurrido al estudio de los problemas de la ciencia del derecho, y á la discusion de los casos prácticos que suelen presentarse á menudo en el espínoso terreno de la aplicacion de las leyes, se verificó en la noche del lunes la apertura

